

RESOLUCION N°

490 /76.-

Nº 572/76.-SUSTITUCIÓN.-

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada N° 24/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a designar con carácter de excepción y como interino, a un auxiliar superior de Séptima -Secretario Privado- en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cuyo efecto se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. CARIDE

ABELARDO F. ROSSI

RS COPIA

JORGE ANTONIO ...
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN